

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO N° 028. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00006-00	EJECUTIVO LABORAL	GILBERTO CAÑÓN SÁNCHEZ	FABRICA DE BOCADILLOS LOS CLAVELES	FECHA AUDIENCIA	02/03/2021		X
2	2019-00006-00	EJECUTIVO LABORAL	GILBERTO CAÑÓN SÁNCHEZ	FABRICA DE BOCADILLOS LOS CLAVELES	REQUERIR	02/03/2021		X
3	2019-00074-00	VERBAL DECLARATIVO	CARLOS SERVANDO ARDILA VELANDIA	GLORIA AURORA ARDILA VELANDIA Y OTROS	NO ACUMULA	02/03/2021	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario